

¿Desea obtener información de su caso y completar acciones de su caso por teléfono?

Centro de Servicio al Cliente (CSC)

Llame al Centro de Servicio al Cliente al **1-877-410-8829** para:

- Acceder al sistema de Visual IVR,
- Solicitar un tarjeta de reemplazo de Tránsito Electrónico de Beneficios (EBT),*
- Reprogramar citas de RE/RC*
- Obtener información sobre su caso/ beneficio, información de su trabajador, horas de oficina, y ubicaciones,
- Solicitar formularios, prueba de ingreso, y un Número de Identificación Personal de IVR
- Reportar cambios,
- Solicitar un PIN
- Hablar con trabajador.

VIVR

¡Navega visualmente el IVR con su teléfono inteligente (smart phone)! Llame al CSC y seleccione la opción de conectarse usando su teléfono. Se le enviará un texto con un hipervínculo para Visual IVR.

Una vez conectado, puede:

- Solicitar asistencia,
- Verificar el estado de documentos presentados,
- Tomar fotos de los documentos relacionados con los cambios reportados, y subirlos a su caso
- Todas las otras opciones enumeradas en la sección de IVR anterior, con excepciones identificadas por un asterisco*

¿Está en una de nuestras oficinas? ¡Pruebe el Quiosco!

Salte la línea de recepción para:

- Subir documentos,
- Registrar su llegada para notificar a su trabajador acerca de su cita programada,
- Solicitar tarjetas de EBT, tarjetas de Identificación de Beneficios (BIC), y servicios de apoyo,
- Solicitar ver a un trabajador
- Recoger el correo/documentos

¡El Quiosco también puede proporcionar un recibo!



**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
TRANSITORIA (TAD)**

1-877-410-8829

www.SBCounty.gov/TAD



TAD SS 411.1 (SP) (01/20)



Opciones de Autoservicio



ASISTENCIA TRANSITORIA

¿Tiene acceso al internet? ¡Visite C4Yourself.com!



El sitio web de C4Yourself le permite:

- Solicitar beneficios,
- Someter su:
 - Reportes Semi-Anuales (SAR 7s),
 - Re-evaluaciones (REs), y
 - Re-certificaciones (RCs),
- Reportar cambios,
- Enviar y recibir formularios/documentos,
- Recibir mensajes
- Obtener información de su caso y beneficios

¿Tiene un teléfono inteligente o un dispositivo móvil?

¡C4Yourself tiene una aplicación móvil!



¡Descargue la aplicación en la tienda de aplicaciones de Apple o Google Play para tener acceso a su cuenta de C4Yourself en cualquier momento y en cualquier lugar!



¡Incluso puede enviar documentos usando la cámara de su teléfono inteligente!

Siga los siguientes pasos **para crear una cuenta y vincular su caso a C4Yourself**:

Paso	Acción
1	Acceda a C4Yourself usando el sitio de web o la aplicación móvil
2	<ul style="list-style-type: none"> • Haga clic en el hipervínculo Crear una Cuenta • Para el sitio de web, también haga clic en el hipervínculo Registrar una Nueva Cuenta Aquí
3	<ul style="list-style-type: none"> • Responda a todas las preguntas (nombre del usuario, contraseña, preguntas/respuestas secretas del Condado, y correo electrónico) • Haga clic en el hipervínculo Seguir o Enviar
4	Sitio de Web: Haga clic en la ficha Mi Cuenta Aplicación Móvil: Inicie sesión en su cuenta y haga clic en el hipervínculo Mi Cuenta
5	<ul style="list-style-type: none"> • Haga clic en el hipervínculo Registrarme con Mi Condado • Para el sitio de web, también haga clic en el hipervínculo Solicitar un Enlace a Su Caso
6	<ul style="list-style-type: none"> • Responda a todas las preguntas para asegurarse de que el caso correcto sea vinculado a su cuenta de C4Yourself • Haga clic en el hipervínculo Seguir
7	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccione la oficina más cerca de su hogar • Haga clic en el hipervínculo Seguir o Enviar
8	• Revise su buzón de mensajes de C4Yourself para obtener más instrucciones

¿Desea que su correo de TAD sea rápido, seguro, y en solo un lugar?

¡Inscríbese en Notificaciones Electrónicas (e-Notifications)!



Reciba sus documentos oficiales en su cuenta de C4Yourself al inscribirse en e-Notifications. Se enviará un correo electrónico cada vez que se publique un documento nuevo en su cuenta. Todos los avisos son publicados electrónicamente y no son enviados por correo (con excepción los Avisos de Audiencia Estatal). Puede inscribirse en e-Notifications a través de:

- C4Yourself,
- Aplicación Móvil, o
- El INA 1273 - Formulario de Acuerdo de Notificación Electrónica

Para asistencia, llame 1-877-410-8829 o visite su oficina local de TAD.

¿Quiere otras formas de hablar con un Trabajador?

¡Pruebe C4Yourself Chat en Vivo o Llámeme!

Chat en Vivo: Para información general o preguntas técnicas C4Yourself le permite "charlar" en línea con un Trabajador de Elegibilidad (EW). Inicie sesión en su cuenta de C4Yourself y haga clic en el enlace de Charlar en Vivo en la parte superior de la pantalla.

Llámeme: Para preguntas y/o acciones específicas de su caso puede solicitar una llamada de un EW haciendo clic en el enlace Llámeme de C4Yourself e ingresando su información de contacto. *Por Favor ingrese su número de teléfono usando solo números. No use paréntesis o guiones.*

¿Quiere mensajes de recordatorios?

¡Hay dos formas de mantenerlo informado!

Notificaciones de Mensajes de Texto



Reciba recordatorios de texto cuando tenga una cita, le faltan documentos necesarios para su caso, formularios/paquetes que han sido enviados o recibidos, y otra información importante. Regístrese para recibir Notificaciones de Mensajes de Texto al mandar el mensaje de texto: **C4Y2 a 62315**

Sistema Interactivo de Respuesta de Voz (IVR)

Reciba mensajes telefónicos automatizados para recordarle de documentos faltantes y próximas citas. Para inscribirse, hable con un trabajador en una oficina o llame al **1-877-410-8829**.